



Publicado en *Villa de La Orotava* (<https://www.laorotava.es>)

[Inicio](#) > El Plan General de La Orotava a información pública

---

## El Plan General de La Orotava a información pública

### Idioma

Sin definir

Tras varios meses de trabajo, este jueves 13 de noviembre salió a información pública el avance del Plan General de La Orotava, un documento que tal y como anunció el alcalde Francisco Linares supone una apuesta por un cambio de modelo y diseño del municipio. Ya se ha publicado en el BOC, y se puede consultar por cualquier ciudadano en el sitio web del Gobierno de Canarias [http://www.gobiernodecanarias.org/citv/dgot/pgos\\_orotava.html](http://www.gobiernodecanarias.org/citv/dgot/pgos_orotava.html) y en la web municipal del consistorio villero [www.villadelaorotava.org](http://www.villadelaorotava.org). Pero también directamente en la Dirección General de Ordenación del Territorio: Avenida de Anaga, nº 35, 6ª planta, y en el Ayuntamiento de La Orotava, de 9:00 a 14:00 horas. Y en breve también se ofrecerán charlas-debates con el propio equipo redactor.

Por normativa, se mantendrá en exposición pública durante 45 días pero el alcalde de la Villa Francisco Linares solicitará al Ejecutivo regional que autorice ampliarlo un mes más con el objeto de que los ciudadanos tengan más tiempo, en total 3 meses, para analizar el documento y presentar las alegaciones y sugerencias oportunas. Se trata de un plan abierto a la participación ciudadana y se espera contar con planteamientos de interés general para el municipio. Linares apunta que también se trabajará el documento con los grupos de la oposición para que aporten sus propuestas al Plan. Por todo ello, con este amplio período de exposición pública y de debate con los demás grupos políticos y otros colectivos, se espera tener las conclusiones y propuestas a incluir entre los meses de marzo y abril. Y si es así, debido a la cercanía de las elecciones municipales, el equipo de gobierno optará por dejar que la aprobación del Plan General le corresponda a la futura corporación municipal, "ya que es un tema crucial para La Orotava, pues se marcan las directrices de su desarrollo y su futuro, por lo que debe de estar por encima de colores y siglas políticas", apostilló Linares.

Según el alcalde Francisco Linares, la idea es tener en 2020 una Orotava "sostenible en la que prime la calidad medioambiental". A su juicio, el desarrollo de los municipios "tiene que adaptarse a los tiempos actuales" ya que en caso contrario los responsables políticos "condenarán al ostracismo y al olvido a ciudades de Canarias". En este sentido se está cumpliendo con lo anunciado hace meses, pues ya se presenta a la ciudadanía el Avance del Plan General. "Nuestra apuesta es hacer un PGO realista, eficiente, eficaz, austero y cumplible", recalca el primer mandatario, quien incide en que "no son tiempos de soñar ni de

plantear proyectos utópicos que después no se pueden cumplir y encima hipotecan a futuras corporaciones y a inversores".

Recordar que el Ayuntamiento de La Orotava, en la sesión plenaria celebrada el día 30 de abril de 2013, adoptó el acuerdo respecto a la formulación, tramitación y aprobación, con carácter supletorio del Plan General, mediante convenio con el Gobierno de Canarias. Esta medida ha supuesto un ahorro económico importante para las arcas municipales al ser el Gobierno de Canarias la administración que sufraga el coste de estos trabajos

El concejal de Ordenación del Territorio, Narciso Pérez, manifiesta su satisfacción por este importante paso, y entiende que la parte fundamental estará en las sugerencias que los ciudadanos quieran aportar al documento, de tal forma que el proceso sea lo más participativo posible. En principio, el Gobierno de Canarias ha fijado un plazo de 45 días hábiles, lo que nos coloca hasta mediados de enero del 2015, si bien el Ayuntamiento va a solicitar que se amplíe dicho plazo. A lo largo de este periodo— informa Pérez— vamos a organizar algunos actos de exposición del documento y debate sobre el mismo, en fechas que anunciaremos en los próximos días y en los que participará el propio equipo redactor.

El concejal explica que el documento que se expone al público contiene tres alternativas sobre la futura ordenación de La Orotava, de forma que los ciudadanos analicen posturas en diferentes sentidos y opiniones. Desde el grupo de gobierno y en línea con lo manifestado por el alcalde "apostamos por la reducción de suelo urbanizable decantándonos por la alternativa más acorde con la realidad actual y poniendo en valor el suelo agrario".

En esta línea, recordar que el alcalde Francisco Linares anunció que el objetivo del Plan "es contar con una ciudad sostenible en la que se potencien más los usos que favorecen al sector primario como el ecoturismo, y dar así cabida a una diversificación de la economía". Se desclasifica suelo urbanizable, unos 400.000 metros cuadrados—que equivale a unos 60 campos de fútbol-- para destinarlo a rústico. Se augura que la medida contribuirá, con seguridad, a activar iniciativas que impulsarán la economía local y, a la par, fomentará la creación de nuevos tipos de empleo.

Este cambio se justifica en que cuando se elaboró el Plan General de Ordenación en el año 2002 existían otras líneas de actuación, expansión y otros criterios económicos, pero nada tienen que ver con la realidad socioeconómica actual. Existe un nuevo tejido productivo y hay que atender las nuevas demandas que pueden generar empleo en estos tiempos, de cooperativas y personas que quieren dedicarse a cultivos nuevos y alternativos.

**Fecha:**

Jueves, 13 Noviembre, 2014

**Imagen:**



**Subtítulo:**

El documento se expondrá durante 45 días pero el alcalde solicitará ampliar un mes más la exposición, con el fin de que esté 3 meses en total.

Se aboga por La Orotava sostenible en la que prima la calidad medioambiental.

**Destacado:**

**Área:**

Urbanismo y Ordenación del Territorio

© 2022 Ayuntamiento de la Villa de La Orotava | [Accesibilidad](#) | [Condiciones de uso](#) | [Política de Privacidad](#) | [Política de Cookies](#) | [Mapa del sitio](#)

---

**URL de origen:** <https://www.laorotava.es/es/noticias/el-plan-general-de-la-orotava-a-informacion-publica>